



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

GERENCIA GENERAL



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 153 2013-GR.APURIMAC/GG

Abancay, 28 OCT. 2013

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2013-GR.APURIMAC/PR; Informe N°756-2013-GRAP/07.04

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo Del Consejo Regional N° 045-2012-GR.APURIMAC/CR de fecha 28 de Diciembre del 2012, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio Presupuestal 2013 del Pliego 442 del Gobierno Regional de Apurímac, a nivel de ingresos y egresos, que en anexo forman parte integrante de la citada Resolución Ejecutiva Regional, la misma que está a disposición de los Interesados en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac;

Que, mediante Informe N° 756-2013-GRAP/07.04, el Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes solicita al Gerente General del Gobierno Regional de Apurímac la Modificación del citado Plan, dentro de los argumentos descritos para la modificación del plan anual de contrataciones 2013, estableciéndose la existencia de procesos pendientes, manifestando que existen recientemente diversos requerimientos que ameritan la inclusión del PAC para poder proseguir con los procesos de selección solicitados. En tal sentido solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones por Inclusión. Exclusión y Reprogramación de aquellos procesos que se describen en versión 17 (anexo 01, 02 y 03);

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por decreto Supremo N°184-2008-EF, Artículo 9.- *Modificación del Plan Anual de Contrataciones.- "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior...."*

Que, estando a las disposiciones contenidas en la citada Norma Legal en el párrafo precedente, el que establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, así mismo toda modificación se hará en forma preescrita por el Reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado, y esta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2013 y en estricto cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. **Artículo 8.- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones,** el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado...;



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

GERENCIA GENERAL

153



Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, modificado por D.S. 021-2009-EF y D.S. 138-2012-EF así como en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales sus modificatorias y con la integración de facultades delegadas por Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2013-GR.APURIMAC/PR de fecha 25 de enero del 2012.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Inclusión, Exclusión y Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio Presupuestal 2013 del Gobierno Regional de Apurímac, conforme se detalla en el anexo 01, 02 y 03 versión 17 adjunto al presente en folios 03.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, publique la Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del mismo, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Disponer a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, publique en la página Web la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno Regional de Apurímac.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MED. JOSÉ MOISES LIZARRAGA TRUJILLO
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

A.A.M
OAPyMB.

FORMATO DE EXCLUSION DE PROCESOS DEL PAC 2013

Dependencia: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC Fecha: 25.10.2013

N	N° Ref PAC	TP	Objeto	TM	Vref	Sint. Esp. Téc.	MesCy	Motivo
1	152	ADS	MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 A. EN LOS 08 DISTRITOS DE ALTA VULNERABILIDAD EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS REGION APURIMAC	1	170,262.50		OCTUBRE	Falta Presupuesto
2	161	ADS	FORMULACION DEL PIP MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 A. EN LOS DISTRITOS DE ALTA VULNERABILIDAD EN LA PROVINCIA DE AYMARAES Y ANTABAMBA REGION APURIMAC		148,217.00		OCTUBRE	Falta Presupuesto
3	163	ADS	ADQUISICION DE MAQUINA DE ANESTESIA PARA EL CENTRO DE SALUD DE ANTABAMBA - MICRO RE ANTABAMBA		145,000.00		OCTUBRE	Falta Presupuesto
4	171	ADS	TEJA ANDINA		45,675.00		OCTUBRE	Falta Presupuesto
5	172	ADS	ALQUILER DE CAMIONETA		63,175.00		OCTUBRE	Falta Presupuesto
6	80	LP	ADQUISICION DE MODULOS EDUCATIVOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INICIAL EN LAS AREAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LAS I.E. DEL QUINTIL MAS POBRE DE LA REGION APURIMAC		1,376,350.00		OCTUBRE	Por Paquete Items
7	81	ADS	ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PRIMARIA EN LAS AREAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LAS I.E. DEL QUINTIL MAS POBRE DE LA REGION APURIMAC		75,600.00		OCTUBRE	Por Paquete Items



Maria Beatriz Carrera Espinoza
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
Unidad de Adquisiciones



CP. LUIS LEON FICHEGARAY
Director de la Oficina de Asesoramiento
Patrimonial y Marginal de Bienes

FORMATO DE MODIFICACION DE PROCESOS EN EL PAC 2013

153

Dependencia: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Fecha: 25/10/2013

Dependencia solicitante	Dependencia convocante	N° PAC	TIPO DE PROCESO	MES PROGRAMADO	Objeto	MES DE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO ANTERIOR	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO	TM
PRE INVERSION	LOCAL	162	ADS	OCTUBRE	FORMULACION DEL PIP MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 A EN LOS 24 DISTRITOS DE ALTA VULNERABILIDAD EN LA PROVINCIAS DE GRAU, COTABAMBA, ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y ANTABAMBA - REGION APURIMAC	NOVIEMBRE	158,837.50	467,804.00	
UO. GRAU	LOCAL	39	ADS	OCTUBRE	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VILCABAMBA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	130,000.00	130,000.00	
UO. GRAU	LOCAL	41	ADS	OCTUBRE	ADQUISICION DE BIODIGESTOR PARA EL PROYECTO CHIRIRQUI - PATAYPAMPA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	79,885.00	79,885.00	
UO. GRAU	LOCAL	42	AMC	OCTUBRE	ADQUISICION DE ECOGRAFO 4D PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VILCABAMBA - VILCABAMBA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	30,990.00	30,990.00	
UO. GRAU	LOCAL	43	AMC	OCTUBRE	ADQUISICION DE TUBO PVC 160 MM PARA EL PROYECTO MOLINO - TIPIN MARISCAL GAMARRA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	24,600.00	24,600.00	
UO. GRAU	LOCAL	44	AMC	OCTUBRE	ADQUISICION DE TUBO PVC 325 MM PARA EL PROYECTO MOLINO - TIPIN MARISCAL GAMARRA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	28,350.00	28,350.00	
UO. GRAU	LOCAL	45	AMC	OCTUBRE	SERVICIO DE ALQUILER DE MARTILLO NEUMATICO PARA EL PROYECTO MOLINO - TIPIN MARISCAL GAMARRA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC (UO-GRAU)	NOVIEMBRE	29,799.00	29,799.00	
DESARROLLO SOCIAL	LOCAL	74	LP	OCTUBRE	ADQUISICION DE LIBROS Y TEXTOS PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN LA REGION APURIMAC - LLAPANCHISPA	NOVIEMBRE	1,588,400.00	1,588,400.00	
	LOCAL	79	ADS	OCTUBRE	ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INICIAL Y PRIMARIA EN LAS AREAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LAS I.E. DEL QUINTIL MAS POBRE DE LA REGION APURIMAC	NOVIEMBRE	102,438.00	178,038.00	
	LOCAL	82	LP	OCTUBRE	ADQUISICION DE MODULOS EDUCATIVOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INICIAL Y PRIMARIA EN LAS AREAS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LAS I.E. DEL QUINTIL MAS POBRE DE LA REGION APURIMAC	DICIEMBRE	3,948,670.00	5,325,020.00	
RECURSOS NATURALES	LOCAL	88	ADS	OCTUBRE	ADQUISICION DE GUANO DE ISLA (80 GR X PLANTA) PROYECTO RECUPERACION DE LA COBERTURA FORESTAL EN LA MANCOMUNIDAD SAYWITE CHOQUEQUIRAO AMPAY DE LAS PROV. DE ABANCA Y ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	NOVIEMBRE	76,464.00	76,464.00	
INFRAESTRUCTURA	LOCAL	103	LP	OCTUBRE	EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD AMBIENTAL, DIRESA - REGION APURIMAC	NOVIEMBRE	4,573,518.98	4,573,518.98	
DESARROLLO ECONOMICO	LOCAL	117	ADS	OCTUBRE	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA ARCO IRIS (ONCORHYNCHUS MYKISS) EN LA REGION APURIMAC	NOVIEMBRE	49,157.00	49,157.00	
ESTUDIOS	LOCAL	159	ADP	OCTUBRE	SERVICIO DE ELABORACION DE PERFIL A NIVEL DE FACTIBILIDAD: INSTALACION DE COLESO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE CURAHUASI	NOVIEMBRE	308,334.00	308,334.00	
INFRAESTRUCTURA	LOCAL	173	ADS	OCTUBRE	GRUPO ELECTROGENO 50 KW, CENTRO DE SALUD ANTABAMBA - MICRO RED ANTABAMBA	NOVIEMBRE	102,990.00	102,990.00	



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 Oficina de Desarrollo, Patrimonio y Turismo
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Maria Beatriz Carrera Espinoza
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. Lourdes Leon Echegaray
 Directora de la Oficina de Adquisiciones
 Patrimonio y Mantenimiento de Bienes